

Lugar y fecha de la resolución: Toledo 1 de diciembre de 2015.

Referencia: ÁREA DE ASUNTOS GENERALES Y EMPLEO / Servicio de Empleo Público

Asunto: Decreto de Modificación miembros Comité de Empresa

DECRETO NÚM. 1.177/ 2015

Por el presente, en virtud de las facultades que me están conferidas, de conformidad con el escrito presentado por la Central Sindical CSI-F, se pone en conocimiento de este Servicio de Recursos Humanos la baja en el servicio activo de D. LUIS BRIONES TORIBIO, que formaba parte del Comité de Empresa de esta Institución y por lo tanto, se da nombramiento a D. MARCO ANTONIO MARCOS PÉREZ, para ocupar la vacante producida en el Comité de Empresa por esta Organización Sindical, con efectos de 11 de noviembre de 2015, **RESUELVO:**

UNICO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 67.4 del Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, que textualmente establece: “en caso de producirse vacante por cualquier causa en los comités de empresa o de centros de trabajo, aquélla se cubrirá automáticamente por el trabajador siguiente en la lista a la que pertenezca el sustituido”, por tanto y vistos los antecedentes obrantes en este Servicio de Recursos Humanos, procede la inclusión de D. MARCO ANTONIO MARCOS PEREZ, empleado laboral, como miembro del Comité de Empresa de esta Corporación Provincial en representación de la referida Central Sindical CSI-F, al ser el siguiente en la candidatura al Colegio Electoral de Técnicos y Administrativos en las pasadas Elecciones Sindicales por la repetida organización sindical.

Por precitada Central Sindical se le asigna una disponibilidad horaria mensual para ejercer sus funciones sindicales de veintidós horas y media.

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

El Presidente: Álvaro Gutiérrez Prieto

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por el Ilmo. Sr. Presidente, procediéndose a su notificación.

El Secretario General: José Garzón Rodelgo